

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RÍO CUARTO

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA

Profesorado en Geografía

Plan de Estudios 1998 – versión vigente.

Seminario de Aplicación Pedagógica

Impactos del turismo (6793)

Problemas ambientales (6794)

Problemas urbanos (6795)

Problemas rurales (6796)

Problemas de desarrollo regional (6797)

Año: 4to. Año

Régimen: Cuatrimestral - 1º Cuatrimestre

Asignación horaria semanal: 6 horas. (Teórico/práctico)

Asignación horaria total: 90 horas.

Docente Responsable y a cargo: Adj. Excl. Mgtr. Marcela Cristina Montero

Docente Colaborador: -

Año académico: 2020*

Lugar y fecha: Río Cuarto, junio de 2020

*Presenta características excepcionales por Emergencia Sanitaria COVID-19 – Res. C.D 085/2020

Montero

1. Fundamentación

El recorrido didáctico de los Seminarios de Aplicación Pedagógica, se inició con la selección del posible tema a investigar para luego realizar su adecuación una clase universitaria desde el método de “Enseñar investigando”. Los temas abordados se dividen en:

- Seminario de Aplicación Pedagógica: Impactos del turismo (6793)
- Seminario de Aplicación Pedagógica: Problemas ambientales (6794)
- Seminario de Aplicación Pedagógica: Problemas urbanos (6795)
- Seminario de Aplicación Pedagógica: Problemas rurales (6796)
- Seminario de Aplicación Pedagógica: Problemas de desarrollo regional (6797)

Las temáticas que se abordan se orientan a desarrollar o afianzar la mejora y el cambio social desde los contenidos disciplinares específicos tanto como del propio contexto educativo, por medio de la proyección y materialización de estudios sobre problemáticas desde perspectivas como la interpretativa y/o la crítica, fundadas en la intencionalidad de comprender dichas situaciones problemáticas y guiar, en lo posible, a los actores involucrados en la búsqueda e implementación de soluciones.

El trabajo áulico colaborativo se desarrolló en forma virtual debido a la situación sanitaria de COVID-19 y al aislamiento social preventivo y obligatorio nacional, éste se orientó a abordar por medio del análisis crítico y la investigación las problemáticas de interés planteadas por los estudiantes. Se partió desde sus intereses y motivaciones, para potenciar las necesidades de conocer, analizar, explicar, indagar, comparar, reflexionar, entre otras actividades.

Así, se planteó, el rol del estudiante como activo y autónomo; el centro de la asignatura fue arribar al conocimiento y los caminos que conducían a éste. El docente actuó como guía y potenciador de las ideas/propuestas de los estudiantes para promover el desarrollo de las actividades que permitieron a los alumnos cumplimentar con los objetivos de la materia y de cada uno de los proyectos planteados.

2. Objetivos

General

- Realizar una experiencia de investigación y adecuarla didácticamente a una materia del Profesorado o Licenciatura en Geografía para aplicarla a un proceso de enseñanza y aprendizajes real.

Específicos

- Aprender a investigar por medio de la propia práctica.
- Perfeccionar la selección y aplicación de metodologías, técnicas y estrategias de investigación y de adecuación didácticas de temáticas específicas.

- Asumir una actitud de rigurosidad intelectual, creativa, coherente y pertinente el nivel universitario, como así también de honradez científica en los trabajos que se realicen.
- Afianzar estrategias de trabajo en equipo para desarrollar el sentido de comunidad educativa e intelectual entre los alumnos y entre estos y los docentes.
- Aplicar los conocimientos pedagógicos-didácticos de las Ciencias Sociales y de la Geografía en particular, en la elaboración de una adecuación didáctica de los resultados de investigaciones científicas.

3. Contenidos y aprendizajes

Contenidos mínimos:

Aplicación de métodos y técnicas de investigación geográfica en la resolución de problemas referidos a: turismo, ambientes, urbanos, rurales y de desarrollo regional; tendientes a la integración interdisciplinar de las áreas de Formación Docente, Configuración Espacial, de Pensamiento y Gestión y de Organización Espacial. Estudio de casos. Transposición de las temáticas abordadas a propuestas de aplicación pedagógica para los distintos niveles de enseñanza.

Unidad 1 Organización del Seminario.

¿Qué es un seminario Taller? ¿Cómo se trabaja en un seminario?

Metodología Colaborativa

Investigación en Ciencias Sociales y en Geografía.

Metodologías cualitativas y cuantitativas.

Técnicas y estrategias de investigación.

Trabajo Práctico N° 1 Tema: Lineamientos de selección de una temática, problemática o impacto para un proyecto de investigación. Foro en el aula virtual de la materia dispuesta en la [Plataforma Educativa Virtual](#) de la Facultad de Ciencias Humanas y en *grupo cerrado de WhatsApp*.

Unidad 2: La problematización del tema de investigación.

Identificación del problema a o impacto del turismo a investigar.

Definición del problema por medio de interrogantes.

Establecimiento de la escala espacial y temporal del problema a investigar.

Antecedentes de investigación sobre el tema elegido.

Planteamiento del problema, por medio de variables.

Planteamiento de objetivos y metas, su elección y formulación.

Metodología

Temporalización de las actividades.

Trabajo Práctico N° 2 Tema: Aproximación al Proyecto de investigación.

Esbozar la primera aproximación al proyecto de investigación en forma individual, o grupos de hasta dos integrantes. Foro (asincrónico) y Chat (sincrónico) de aula Virtual de la de [Plataforma Educativa Virtual](#) de la Facultad de Ciencias Humanas

Unidad 3 La propuesta didáctica y adecuación áulica.

Integración de la problemática de investigación como temática disciplinar en las materias de las carreras de Prof. y Lic. en Geografía.

La articulación de la temática disciplinar con los objetivos didácticos de la unidad específica. Planificación de la propuesta didáctica.

Modelos procedimentales en la enseñanza de Geografía: Orientación, confección de planos y mapas, representación del relieve, datos estadísticos, la memoria y el trabajo etnográfico, análisis de fuentes escritas, análisis de fuentes iconográficas, fuentes objetuales, materiales y audiovisuales; planteo de interrogantes, causalidad múltiple, comparación/contrastar, lectura de paisaje, modelos de evolución histórica, recogidas de muestras y colecciones, proyectos; simulaciones de procesos y/o dramatizaciones, teledetección, identificación con personajes, juegos de estrategia, otros.

Adecuación de la problemática de investigación a un tema y al programa de una materia.

Fundamentos epistemológicos del tema geográfico y de la propuesta educativa.

Trabajo Práctico N° 3 Tema: La temática disciplinar según sus fundamentos epistemológicos y educativos dentro del programa de una materia.

Identificar entre todos los estudiantes las materias del Profesorado y Licenciatura que son compatibles conceptualmente para realizar la clase de aplicación del Seminario. *Foro* en el aula Virtual de la de [Plataforma Educativa Virtual](#) de la Facultad de Ciencias Humanas.

Trabajo Práctico N° 4 Tema: estrategias y técnicas de enseñanza en Geografía. *Glosario* en el aula Virtual de la de [Plataforma Educativa Virtual](#) de la Facultad de Ciencias Humanas. Intercambio de valoraciones sobre las técnicas y estrategias dispuestas en el glosario por medio de audios en *grupo cerrado de WhatsApp*.

Unidad 4 Fundamentos, antecedentes y metodologías y técnicas de investigación y de la propuesta pedagógica.

Fundamentos y antecedentes específicos de una problemática. Estrategias de búsqueda y selección.

Metodologías y técnicas específicas de cada problemática a estudiar.

La recolección de datos.

Modelos de presentación de avances.

Metodologías y estrategias específicas de la planificación de la propuesta pedagógica.

Trabajo Práctico N° 5 Tema: Elaboración de la propuesta pedagógica-didáctica (PP/D). El proceso se desarrolló en el aula Virtual de la de [Plataforma Educativa Virtual](#) de la Facultad de Ciencias Humanas a través del intercambio de valoraciones sobre las PP/D en un

Foro y por medio de consultas generales y particulares dentro del *grupo cerrado de WhatsApp* de la materia.

4. Metodología

El seminario se desarrolló desde la modalidad colaborativa por medio de los recursos disponibles en el aula virtual Moodle de la materia en la [Plataforma Educativa Virtual](#) de la Facultad de Ciencias Humanas. En la cual los contenidos teóricos fueron abordados desde actividades diversas con el objetivo de motivar e incentivar a los estudiantes a desarrollar sus capacidades sobre cuestiones que aborden el estudio de problemáticas reales.

El trabajo se planteó a través del uso de foros de discusión para la integración de las ideas y opiniones de todos los participantes de la clase, con el objetivo de desarrollar actitudes reflexivas y críticas, no sólo en las temáticas de interés individual, sino también en las propuestas realizadas por los demás compañeros. Además se utilizó un *grupo cerrado de WhatsApp* de la materia para realizar explicaciones y consultas tanto generales como particulares.

Las problemáticas de interés que se podían abordar en el Seminario se corresponden con temas referidos a: turismo, ambiental, rural, urbano y de desarrollo regional, a través de la elaboración de un proyecto de investigación y una propuesta pedagógica-didáctica para su implementación en el aula. Ambas actividades fueron problematizadas en diferentes clases para su aprehensión, elaboración y corrección colaborativa.

Las unidades fueron organizadas de forma que el alumno pudiera avanzar y volver sobre las diferentes temáticas, con el objetivo de lograr integrar y enriquecer los trabajos que debían presentar para la regularización de la materia. Se planificó la integración de los recursos del aula virtual con aplicaciones de comunicación privada para poder brindar las orientaciones, consultas, y observaciones particulares que se generaron en forma espontánea, de manera tal que se utilizaron medios de comunicación sincrónicos y asincrónicos.

5. Requisitos para regularizar

Normalmente para regularizar el seminario se solicitaba a los alumnos tener el 80% de asistencia, presentar y aprobar: a) el proyecto de investigación propuesto, b) la propuesta didáctica y c) un avance de investigación. Debido al contexto de COVID-19 y al aislamiento social obligatorio se solicitó a los estudiantes que participaran de las diferentes actividades para aprobar el proyecto de investigación y la propuesta pedagógica-didáctica. Los cuales fueron presentados en una carpeta al final del cuatrimestre para obtener la condición de alumno regular.

El proyecto deberá contener:

- Caratula
- Fundamentos y antecedentes

- Delimitación del problema
- Marco teórico
- Objetivos
- Explicitación de metodología y técnicas
- Temporalización
- Referencia bibliográfica (Según Normas APA)
- Avance de investigación (seleccionado por el estudiante)

La propuesta didáctica deberá contener:

- Caratula
- Contexto áulico
- Fundamentación
- Marco teórico
- Objetivos
- Metodología de trabajo
- Recursos
- Bibliografía
- Trabajo Práctico de aplicación: su elaboración se realiza una vez finalizado el informe de investigación. Las actividades de éste deben ser coherentes con la metodología de la propuesta didáctica).

6. Lineamientos para la realización de la investigación y adecuación didáctica

6.1 Referido al proyecto de investigación (PI)

- El estudiante deberá presentar el PI al docente responsable de la materia en la que realizará la adecuación pedagógica para la valoración de su pertinencia en la materia, título, redacción general, objetivos planteados y otros aspectos (deberá realizarse antes de realizar la entrega de la carpeta para obtener la condición de alumno regular*).
- El/los docentes de la materia en la que realizará la adecuación pedagógica podrán hacer valoraciones y sugerir modificaciones para el PI. No podrán hacer cambios significativos referidos a la temática y metodología de investigación.
- El estudiante tendrá que valorar junto con el docente responsable de Seminario de Aplicación Pedagógica la realización de las modificaciones solicitadas por el docente responsable de la materia en la cual se realizará la adecuación pedagógica (deberá realizarse antes de realizar la entrega de la carpeta para obtener la condición de alumno regular*).
- El informe de investigación, luego de ser aprobado por el docente responsable de Seminario de Aplicación Pedagógica, deberá ser presentado a los docentes de la materia en la que realizará la adecuación

pedagógica para su valoración. Podrán sugerir modificaciones para su aprobación.

6.2 Referido a la propuesta pedagógica-didáctica (PP/D)

- El estudiante deberá presentar la PP/D al docente responsable de la materia en la que realizará la adecuación pedagógica para la valoración de los objetivos y metodología de su propuesta (deberá realizarse antes de realizar la entrega de la carpeta para obtener la condición de alumno regular*).
- El/los docentes de la materia en la que realizará la adecuación pedagógica podrán hacer valoraciones y sugerir modificaciones. No podrán hacer cambios significativos referidos a la metodología de trabajo.
- El estudiante tendrá que valorar junto con el docente responsable de Seminario de Aplicación Pedagógica la realización de las modificaciones solicitadas en la PP/D por el docente responsable de la materia en la cual se realizará la adecuación pedagógica (deberá realizarse antes de realizar la entrega de la carpeta para obtener la condición de alumno regular*).
- El estudiante, luego de obtener la aprobación del informe de investigación, tendrá que elaborar un protocolo de Trabajo Práctico para la materia de aplicación del Seminario, entregarlo al docente responsable de éste. Una vez aprobado hará lo propio con los docentes de la materia de aplicación para su valoración y sugerencias de modificaciones. Dicho protocolo deberá basarse en los objetivos y metodología propuestos en la PP/D.
- El/los docentes de la materia en la que realizará la adecuación pedagógica deberán especificar la fecha en la que se realizará la aplicación del Seminario, la cual tiene que responder a una contextualización real de la problemática con los contenidos del programa de la materia.
- El/los docentes de la materia en la que realizará la adecuación pedagógica deberán realizar la valoración de la clase desarrollada por el estudiante de Seminario y emitir su calificación, la cual se pondrá en consideración en el momento que se realice el examen final de la materia.

* Fecha de entrega de carpetas 13 de junio.

- Requerimiento de actividades en ciclo complementario en la presencialidad: No se requieren otros requisitos además de los mencionados anteriormente.

7. Evaluación

El alumno estará en condiciones de rendir el examen final luego de realizar la clase de adecuación didáctica de la investigación en una materia de las carreras de Profesorado o Licenciatura en Geografía y de presentar al docente responsable de la materia 3 (tres) ejemplares de la compilación impresa del proyecto de investigación, informe de la investigación realizada, propuesta didáctica y la secuencia de adecuación didáctica, es decir el trabajo práctico de una clase de una asignatura. Los ejemplares deberán ser

7
Quila

presentados 30 (treinta) días antes de la fecha de examen al docente responsable del Seminario.

El examen final se realizará según los criterios de Res. CS N° 120/2017 sobre el dictado, organización, desarrollo y evaluación de Materia. De acuerdo a dicha resolución se puede rendir la materia como alumno regular o libre. En el caso de alumno libre deberá cumplimentar, previo al examen, con las mismas exigencias que un alumno regular referidas a: proyecto, propuesta didáctica, informe de investigación, secuencia didáctica adecuada y aplicada a una materia de la carrera de Profesorado en Geografía o Licenciatura en Geografía. Acreditado y aprobado dicho proceso por el docente responsable de la materia el alumno podrá acceder al examen en la condición "Libre" y deberá cumplimentar con la presentación de la compilación escrita mencionada en el párrafo anterior.

7. Cronograma

Unidad N° 1: marzo - abril

Unidad N° 2: abril - mayo

Unidad N° 3: mayo

Unidad N° 4: junio

8. Bibliografía

8.1. Bibliografía Obligatoria

- Ander-Egg, E. y Aguilar Idanez, M. Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Editorial LUMEN/HUMANITAS 13.ª edición, ampliada y revisada Buenos Aires, 1997. Disponible en: https://isfd18-bue.infed.edu.ar/aula/archivos/repositorio/0/137/Ander_Egg-Aguilar1.pdf
- Ander – Egg, E. (2016). Aprender a investigar. Nociones básicas para la investigación social. 2da. Edición Ampliada. Ed. Brujas, Bs. As. Versión Digital disponible en: <http://metodologiainvestigacionpolitica.blogspot.com.ar/2014/01/libro-aprender-investigar-ezequiel.html>
- Buchelli Lozano, G. (2009) Transposición Didáctica: bases para repensar la enseñanza de una disciplina científica – I Parte. En: Revista académica e Institucional de UCPR. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4897931.pdf>
- Caldarola, G. (2005) *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Editorial: Bonum. Edición: Buenos Aires.
- Davini, M. (2008). Métodos para la asimilación de conocimientos y el desarrollo cognitivo. En: [Métodos de enseñanza. Didáctica para maestro y profesores](#). (pp. 37 – 55). Ed. Santillana. Buenos Aires.
- Delgado, L (2013). Curar contenidos Educativos. En: EducAr. Disponible en: <https://www.educ.ar/recursos/119782/curar-contenidos-educativos>

- Durán, D. Daguerre, C y Lara, A. (1994) *Los cambios mundiales y la enseñanza de la Geografía*. Ed.: Troquel. Edición: Buenos Aires.
- Ferrero, A. (2002) *La construcción del conocimiento geográfico*. Ed.: Homo Sapiens. Rosario.
- Giacobbe, M. (1998) *La Geografía Científica en el aula 3er. Ciclo E.G.B. y Polimodal*. Ed.: Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Hernández Cardona, F. (2002) *Didáctica de las Ciencias Sociales, geografía e historia*. Ed.: GRAO. 4ta. Edición 2008. Barcelona
- Mora Vargas, A. (2005) Guía para elaborar una propuesta de investigación. En: Revista Educación, VI. 29, Nro. 2, Pp. 77-97. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/440/44029206.pdf>
- Pedone, C. (2000). El trabajo de campo y los métodos cualitativos. Necesidad de nuevas reflexiones desde las geografías latinoamericanas. Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona Disponible en: <https://investigacionsocial-alquelquis.es/tl/El-Trabajo-de-Campo-y-los-M-e2-todos-Cualitativos.htm>
- Rodríguez Gómez, D. y Valldeoriola Roquet, J. (2009) Metodología de la Investigación. Material docente de la Universidad Oberta de Catalunya. Barcelona. Disponible en: http://www.zanadoria.com/syllabi/m1019/mat_cast-nodef/PID_00148556-0.pdf
- Rodríguez Lestegás, F. *Viejas y Nuevas Geografías, viejas y nuevas Propuestas didácticas*. El fin de los exclusivismos. Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles. N° 29. Disponible en <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1318671>
- Sabino, C. (1996 – 6ta. Reimpresión 2014). *El proceso de Investigación*. Ed. Lumen Hvmantitas. Lanús, Bs. As. Disponible en: https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/el-proceso-de-investigacion_carlos-sabino.pdf
- Sautu, R. (2005) *Todo es Teoría. Objetivos y métodos de investigación*. Lumiere (versión digitalizada del Libro, sólo para uso académico y de investigación). Buenos Aires.
- **Bibliografía incorporada por los estudiantes.**

8.2 Bibliografía de Consulta

- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (Comp) (2012). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*. Ed.: Paidós Educador. Buenos Aires. Versión digital disponible en: <http://eva.universidad.edu.uy/mod/resource/view.php?id=194514>
- Giacobbe, M. (2005) *Enseñar y aprender Ciencias Sociales*. Ed.: Homo Sapiens Ediciones. Rosario.
- Gvirtz, S. Grinberg S. Abregú, V. (2007) *La educación, ayer, hoy y mañana*. Ed.: Aique Educación. Buenos Aires.
- Juan de Pablos Pons (Coord.) (2003). *La tarea de Educar*. Ed.: Biblioteca Nueva. Madrid, España. Cap. III Pág. 113 - 151.
- Medina Rivilla, A. y Salvador Mata, F. (Coord.) (2002). *Didáctica General*. Ed. Prentice Hall. Madrid. Cap. 7 Pág. 185 - 209.

- Bibliografía incorporada por los estudiantes.

Horario: Clases de Taller Virtuales: 4 hs. jueves 16 a 20

Horario de Consulta: Lunes y Martes de 14 a 18 horas (por medios sincrónicos y asincrónicos)